



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012



UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría Ejecutiva
Unidad de Enlace

FECHA:

PROGRAMA	Nº.	LINEAS DE ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	EJERCICIO 2012																								ANEXO
					QUINCENA																								
					ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2						
Solicitudes de información y protección de datos personales	1	Recibir las solicitudes presentadas al ITAI	Reporte	P																									
	R																												
	C																												
	2	Turnar las solicitudes presentadas al ITAI, a las diferentes áreas de éste.		P																									
	R																												
	C																												
3	Notificar a los solicitantes el estado procesal que guarda la solicitud presentadas al ITAI	P																											
R																													
C																													
3	Dar seguimiento a las solicitudes presentadas al ITAI	P																											
R																													
C																													
4	Apoyar y Orientar a los solicitantes	P																											
R																													
C																													
5	Llevar el registro de las solicitudes	P																											
R																													
C																													
6	Proponer al Comité los procedimientos internos que contribuyan a la mayor eficiencia en la atención a las solicitudes	P																											
R																													
C																													
1	Aplicación y revisión de la normatividad: - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, - Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, - Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, - Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, - Reglamento para el funcionamiento de sesiones del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, - Ley que regula la Entrega-recepción de la Administración Pública del Estado de Nayarit.	P																											
R																													
C																													
1	Recabar la información de cada una de las diferentes áreas del ITAI	P																											
R																													
C																													
2	Publicar la información de cada una de las diferentes áreas del ITAI	P																											
R																													
C																													
3	Actualizar la información de cada una de las diferentes áreas del ITAI	P																											
R																													
C																													
4	Propiciar que las diferentes áreas del ITAI actualicen la información periódicamente	P																											
R																													
C																													
1	Convocar al Comité de Información para conocer de los tramites y resultados de las solicitudes de acceso a la información.	P																											
R																													
C																													
2	Levantar el acta correspondiente a la reunión del Comité	P																											
R																													
C																													
3	Publicar el acta correspondiente a la sesión bimestral	P																											
R																													
C																													
1	Informar al Itai el calendario programado para realizar las actualizaciones al portal de transparencia	P																											
R																													
C																													
1	Remitir informe documentado	P																											
R																													
C																													
2	Dar cumplimiento a las resoluciones	P																											
R																													
C																													

P	Programado
R	Real
C	Comentario
V	Vacaciones

ELABORO

AUTORIZO